TITO BUSTILLO
CENTRO DE ARTE RUPESTRE

IV CONCURSO ESCOLAR



BASES DEL CONCURSO NOTICIARIO ONDA CAVERNÍCOLA

2026

NOTICIARIO ONDA CAVERNICOLA



Participa en el programa de noticias de la Prehistoria.

El Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo convoca una nueva edición del concurso de radio «Onda cavernícola", con el fin de realizar un programa de noticias "desde la Prehistoria" dirigido a centros educativos asturianos y que se regirá por las siguientes bases:

Participación

- Podrá participar todo el alumnado de los centros educativos asturianos desde Educación Primaria hasta Bachillerato.
- Los audios se harán en grupos de estudiantes o de manera individual. Se podrán presentar un máximo de 10 audios por aula y con una duración máxima de cada audio de 5 min donde se desarrolle una o varias noticias o magazine o spots desde la Prehistoria
- Cada audio debe tener como responsable a un docente, que puede hacerse cargo de un número ilimitado de audios.
- Se establecen tres categorías de participación: Primaria, Secundaria y Bachillerato



Inscripción, entrega y admisión de los trabajos

El plazo de inscripción de los grupos y de entrega de los audios **finalizará el 11 de diciembre de 2026 a las 14:00 horas**.

Para inscribirse será necesario cumplimentar el Anexo I acompañado del audio original que se podrá enviar a info@centrotitobustillo.com o enviar por correo en un USB al Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo, Avda. de la Cueva Tito Bustillo s/n, Ribadesella/Ribeseya, 33560.

El docente deberá garantizar acuse de recibo al registrar su participación en el concurso.

Autoría de los trabajos

Los audios deben ser escritos e interpretados por el alumnado, si bien la dirección puede ser asumida por un docente.

Para garantizar la originalidad de los audios presentados el jurado evaluador podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas.

En los créditos, al final del audio, debe aparecer claramente especificada la información sobre los autores: nombre y apellido del alumnado y del docente, curso, nombre del centro escolar y localidad.

Género y temática

Se admite cualquier tipo de audios que hagan referencia a noticias, spots publicitarios, entrevistas, canciones, etc. que se hagan como si se estuviera en la Prehistoria y siempre y cuando cumpla con el resto de los requisitos de las bases.

Imaginemos que estamos en la Prehistoria y que nos encontramos en la cueva escuchando la paleo radio ¿Cómo sería un informativo o un programa de radio realizado por nuestros antepasados del Paleolítico? ¿Qué noticias saldrían por las ondas? ¿Había publicidad? ¿Qué anunciarían? ¿A quién entrevistarían? Podrás formar parte de la radio de la Prehistoria, realizando un noticiero o un magazín. Quien sabe qué preocupaciones tendríamos hace miles de años...

Idiomas

Los audios podrán realizarse en cualquier idioma. En caso de presentar trabajos en idiomas diferentes al castellano o asturiano, se deberá transcribir el audio a texto.



Características generales

El audio se podrá realizar mediante teléfono móvil, ordenador o cualquier otro dispositivo grabador de audio

El audio ha de ser presentado en formato mp3.

Duración entre **2 y 5 minutos**. El incumplimiento de esta norma implicará la no aceptación del audio presentado.

Cesión y uso de las obras presentadas

El CAR Tito Bustillo se reserva los derechos de uso, reproducción, distribución y comunicación pública de los audios presentados al concurso, pudiendo ser exhibidos en cualquier medio de comunicación que el Centro estime oportuno.

Los audios ganadores de cada una de las categorías serán convertidos en un programa de radio que podrá ser escuchado a través de la web del Centro.

Valoración de los trabajos

El jurado valorará y seleccionará a los finalistas y ganadores en función de los siguientes criterios:

- originalidad del guión y del tratamiento del tema propuesto
- habilidad narrativa para contar una historia con los medios que se tengan al alcance

Jurado

- El jurado estará compuesto por personal del Centro de Arte Rupestre y del Área de Coordinación de Equipamientos de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias.

Premios

Se otorgarán tres premios:

- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato



A toda la clase del grupo ganador:

- Maleta viajera con monitor desplazándose al centro educativo. A realizar en febrero y marzo de 2027
- Una invitación para cada alumno/a para visitar el Centro Tito Bustillo en el 2027. El centro escolar decidirá si las invitaciones son para uso individual de cada escolar o para realizar una visita en grupo en los meses de febrero y marzo de 2027.
- Un pack de libros sobre Prehistoria

Además, se entregará un diploma acreditativo a cada alumno que participó en la realización del audio.

Aceptación de las bases

La mera inscripción en el concurso implica la aceptación de sus bases y la cesión de las obras presentadas en los términos anteriormente señalados, así como la autorización del uso de los derechos de imagen de los participantes en la promoción, divulgación y difusión del concurso y sus eventos, además de las obras que a este se presenten. El incumplimiento de cualquiera de las bases implica la no aceptación del audio presentado.



(ANEXO I) ENTREGA DE TRABAJOS

Título del trabajo:	
Nombre/s, apellidos del alumn@:	
Tlf. y correo electrónico del Centro	
Curso al que pertenece:	
Nombre del centro docente:	
Domicilio del centro docente:	
Nombre del docente responsable:	
Observaciones:	
Sello del centro:	

Responsable del tratamiento: SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. con CIF: A74177734 y domicilio en LABORAL CIUDAD DE LA CULTURA C/ LUIS MOYA 264 (33203) GIJÓN/XIXÓN (ASTURIAS).
Delegado de Protección de Datos: PRODASVA CONSULTORIA Y GESTION S.L. Teléfono: 984283532 Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@prodasva.org

En SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados, los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, ni se elaborará ningún tipo de "perfil" en base a la información facilitada, ni se tomarán decisiones automatizadas en base a perfiles.
Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, en relación con los datos objeto del tratamiento, ante el responsable del tratamiento en la dirección anteriormente mencionada, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente.
En caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia Protección de Datos competente, siendo ésta la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyos datos de contacto están accesibles en https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf.
En el caso de que no quiera seguir recibiendo publicidad, puede enviarnos un mail con la palabra BAJA PUBLICIDAD al siguiente correo electrónico: promocioncultura@turismoycultura.asturias.es